



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de marzo de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 8.6. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N° 35, POR IMPORTE TOTAL DE 771.392,76€." APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados en diciembre del 2022 así como durante el ejercicio 2023 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base n° 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2023, prorrogado del 2022.

Visto el Informe de Intervención de fecha 16/03/2023 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local. Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 35 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a las aplicaciones presupuestaria del Presupuesto de 2023, prorrogado del 2022 y por el importe que se indica:

N.	DE	N.FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
----	----	-----------	-----------	----------	---------



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002AB86100Z9H3Z4B9W5V9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/03/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/03/2023 13:30:42

EXPEDIENTE ::
2023310123000020

Fecha: 15/03/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002AB86100Z9H3Z4B9W5V9



REGISTRO				
66000481/23	V38220013	U67746354 UTE AYO.UTRERA TELIMAN SL Y SCU SL	SERVICIOS PRESTADOS POR AUXILIARES PARA EVENTOS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DURANTE DICIEMBRE-2022 AD220004123/23 81 4320 22721 51 2333 22721	56.047,79 €
66001208/23	23SM1580/ 1000071	A28541639	Servicio de recogida de basuras y transporte de residuos al vertedero correspondiente al mes de ENERO-2023 AD220000907/23 41 1621 22716 AD220000906/23 41 1630 22715	263.248,93 €
66001289/23	V38230001	U67746354 UTE AYO.UTRERA TELIMAN SL Y SCU SL	SERVICIOS PRESTADOS POR AUXILIARES PARA EVENTOS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DURANTE ENERO-2023 AD220004123/23 81 4320 22721 51 2333 22721	63.150,03 €
66001295/23	23SM1580/ 1000182	A28541639	Servicio de recogida de basuras y transporte de residuos al vertedero correspondiente al mes de FEBRERO- 2023 AD220000907/23 41 1621 22716 AD220000906/23 41 1630 22715	263.248,93 €
66001605/23	25-0004	B87493912 TRANSRAIMBOW S.L.	Servicios de transporte urbano de Utrera Febrero-2023	60.736,81 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002AB86100Z9H3Z4B9W5V9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/03/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/03/2023 13:30:42

EXPEDIENTE ::
2023310123000020

Fecha: 15/03/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



			AD220000830/23 61 4411 48999	
66001671/23	V38230002	U67746354 UTE AYO.UTRERA TELIMAN SL Y SCU SL	SERVICIOS PRESTADOS POR AUXILIARES PARA EVENTOS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DURANTE FEBRERO-2023 AD220004123/23 81 4320 22721 51 2333 22721	64.960,27 €
TOTAL				771.392,76 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002AB86100Z9H3Z4B9W5V9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/03/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/03/2023 13:30:42

EXPEDIENTE ::
2023310123000020

Fecha: 15/03/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7002AB86100Z9H3Z4B9W5V9